

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 21 de noviembre de 2023

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
Medellín

El suscrito, GIOVANNY ANDRES MUR DELGADO, en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para TRANSPORTE ESCOLAR Y REFRIGERIOS de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 19 de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$17.994.000) sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el

fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S

NIT No. 900.600.627-7

Dirección CL 50 CR 38 12

Teléfonos, 3012545912

Ciudad Medellín

FIRMA,



Medellín, 09 de noviembre de 2023

Señores

NORMAL SUPERIOR

Ciudad

Medellín

ASUNTO: Propuesta Economica transporte especial

Cordial saludo,

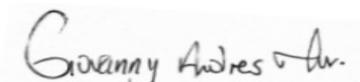
Logiejecutivos es una Empresa comercial especializada en los servicios de Transporte terrestre especial. Nuestra razón de ser es brindar un buen servicio a nuestros usuarios y turistas. Contamos con licencia de funcionamiento del Ministerio de Transporte actualmente vigente, mediante resolución 211 del 11 de diciembre de 2015. Nuestros conductores cuentan con amplia experiencia y son certificados por Sena en Operadores de Equipos de Transporte Público, además nuestro equipo automotor cuenta con pólizas RCC Y RCE, además de Pólizas en exceso del 100%.

Tipo vehículo	RECORRIDO.	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
BUS 40 pasajeros	Servicio de transporte realizado desde Medellín hacia el corregimiento santa elena y viceversa con disponibilidad para recorridos internos (260 personas)	7	\$1000.000	7.000.000
Bus 25 pasajeros	Servicios de transporte realizado dentro del corregimiento santa elena y viceversa Disponibilidad 10 horas	5	930.000	\$4.650.000
			VALOR TOTAL	11.650.000

TIPO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	
ALIMENTACION	REFRIGERIOS	260	\$7400	\$1'924.000
ALIMENTACION	FIAMBRES	260	\$17.000	\$4'420.000
TOTAL	\$6'344.000			

Valor total: \$17'994.000

Agradecemos la confianza depositada en nosotros al permitirnos cotizar el servicio especial de transporte.



Giovanni Andrés Mur Delgado

Gerente

Teléfonos: 3012545912
E-mail: logiejecutivos@gmail.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 07:54:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069729335
Código de Verificación	1069729335231120075417

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 07:54:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9006006277
Código de Verificación	9006006277231120075403

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.729.335**

MUR DELGADO

APELLIDOS
GIOVANNY ANDRES

NOMBRES

Giovanny Andres Mur

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-AGO-1989**
MELGAR
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-SEP-2007 FUSAGASUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1509400-00092008-M-1069729335-20081010

0004168157A 1

25856550

Certificado Bancario

Martes, 11 de julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIV identificado(a) con NIT 900600627, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	52700001732	2023/07/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235247392



PIB
07:55:00
Hoja 1 de 01

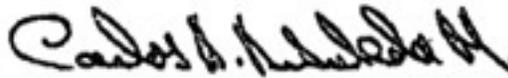
Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIOVANNY ANDRES MUR DELGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069729335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234892528



PIB
11:03:21
Hoja 1 de 01

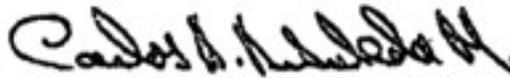
Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S identificado(a) con NIT número 900600627:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235247382



PIB
07:54:49
Hoja 1 de 01

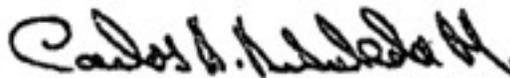
Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9006006277:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES**

Fecha: 18 de noviembre de 23

Señores:

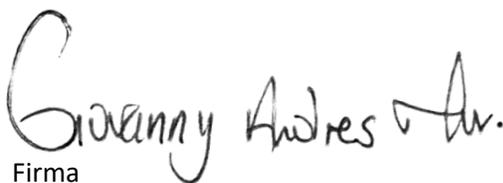
I.E. NORMAL SUPERIOR MEDELLÍN

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que Candelaria Logística y servicios ejecutivos S.A.S. NIT 900600626, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Giovanny Andrés Mur Delgado, en calidad de representante legal de Candelaria Logística y Servicios Ejecutivos S.A.S. Documento de identidad 1069729335 de Medellín.


Firma

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de noviembre de 2023, a las 11:07:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900600627
Código de Verificación	900600627231114110719

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234892528



PIB
11:03:21
Hoja 1 de 01

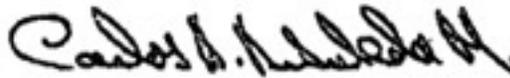
Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S identificado(a) con NIT número 900600627:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

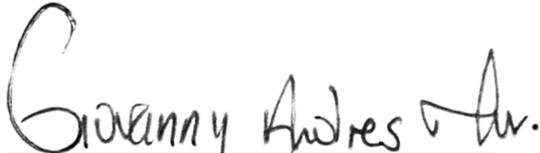
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 17 días, del mes Noviembre, de 2023.


Nombre y firma del Representante Legal



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:12 AM horas del 14/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1069729335**

Apellidos y Nombres: **MUR DELGADO GIOVANNY ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069729335 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/11/2023 10:08 PM



Código Verificación: **Y95FKAQ1MV**

Válida hasta: **16/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:56:16 horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069729335**, Apellidos y Nombres **MUR DELGADO GIOVANNY ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**, con NIT **890980168-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2023 07:55:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1069729335 GIOVANNY ANDRES MUR DELGADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78203077** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Busqueda

🖨 Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuhZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S.
Sigla: LOGIEJECUTIVOS S.A.S.
Nit: 900600627-7
Domicilio principal: GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-484382-12
Fecha de matrícula: 06 de Marzo de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 51 53 42
Municipio: GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: logiejecutivos@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4897919
Teléfono comercial 2: 3046577661
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 50 3812 INT. 804
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: logiejecutivos@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3046577661
Teléfono para notificación 2: 3012545912
Teléfono para notificación 3: 3014085526

La persona jurídica LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado de enero 01 de 2013, de los Accionistas, registrado en esta Entidad en marzo 06 de 2013, en el libro 9, bajo el número 3848, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S.
con sigla LOGIEJECUTIVOS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 10656 de fecha abril 08 de 2021, se registró la Resolución No. 211 de fecha diciembre 11 de 2015 expedido por el MINISTERIO DE TRANSPORTE que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor especial.

OBJETO SOCIAL

OBJETIVO SOCIAL: La sociedad tendrá como objetivo principal la prestación del servicio público de transporte de carga y encomiendas a nivel nacional e internacional y las demás modalidades para el transporte público de pasajeros, carga y servicios especiales, autorizadas por la ley o permitidas por ella.

La sociedad tendrá por objeto en general la ejecución de cualquier acto lícito de comercio, financiero y de prestación de servicios a nivel nacional e internacional. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, en especial las siguientes:

a.Servicio público de transporte terrestre de pasajeros municipal, intermunicipal, nacional, especial para estudiantes, asalariados y turismo de salud.

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

b.Servicio público de transporte terrestre en motocarros.

c.Servicio público de transporte de encomiendas, correos y mensajería especializada, paqueteo en todos los modos y arriendo de vehículos.

d.Servicio público en transporte Fluvial, cabotaje y marítimo de pasajeros y carga en general, en diferentes naves y aeronaves.

e.Compra, mantenimiento, venta, administración, arrendamiento y cualquier forma de explotación de vehículos propios y de terceros, para el transporte de pasajeros en todas sus modalidades.

f.Prestación de servicios turísticos a través de agencias de viajes, hoteles, hosterías y cualquier clase de intermediario autorizado, y demás servicios de transporte turístico de pasajeros.

g.Prestación de todo tipo de servicio de transporte público y/o privado de personas en todas sus modalidades.

h.Realizar operaciones logísticas de transporte en todas sus modalidades.

Para desarrollar su objetivo social, la sociedad podrá:

1.Adquirir bienes muebles o inmuebles, con destino a sus instalaciones, establecimientos de comercio, etc.

2.Adquirir, fabricar, ensamblar, importar o exportar, bienes que tengan relación con su actividad u objeto.

3.Abrir talleres en sus diferentes modalidades y modos y estaciones de servicio, servitecas, centros de diagnóstico y almacenes de repuestos para automotores, embarcaciones, naves, aeronaves.

4.Edificar locales para uno de los propios establecimientos, sin perjuicio de que, de acuerdo con el aprovechamiento racional de la tierra, que pueda accesoriamente enajenar pisos, locales o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente.

5.Gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, incluso enajenarlos si es el caso.

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6. Adquirir o usar nombres comerciales, marcas, modelos, dibujos y demás derechos de propiedad industrial, relacionados con las actividades realizadas por la sociedad y con los elementos a través de los cuales ejerce.

7. Administrar, establecer y explotar empresas comerciales de distribución, ventas o fabricación de elementos o bienes que se requieren en el desarrollo de sus actividades.

8. Concurrir a la celebración de otras sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante el aporte de dinero, bienes o servicios, cualquiera sea el objeto social de estas.

9. Tomar dinero en mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos suficientes para celebrar sus negocios.

10. Formar parte de sociedades cuyo objeto sea la construcción, explotación o administración de terminales de transporte, puertos etc.

11. En general celebrar todos los actos, de carácter civil o comercial, que guarde relación de medio o fin con su objeto social.

12. Realizar todas aquellas actividades que tengan relación con su objeto social, como abrir agencias de viajes y turismo, brindar servicios de giros de dineros y promoción de mercadeo.

13. Prestar los servicios de cargue y descargue de vehículos de carga.

14. Prestar los servicios de acompañamiento vehicular.

15. Realizar importaciones de insumos para transporte.

16. Realizar servicios de monitoreo.

17. Compra y venta de insumos para el transporte.

18. Prestar servicios complementarios al transporte.

19. Prestar servicios complementarios a todas las empresas en general.

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

20. Prestar todo servicio que este en el marco de la ley.

21. Representar o agenciar empresas nacionales o internacionales que tengan objeto social similar o complementario.

22. Desarrollar y comercializar todo tipo de tecnologías de la información y telecomunicaciones, para empresas transportadoras y en todas sus modalidades.

23. Participar en licitaciones de servicios de transporte donde se establecerá la participación dependiendo de la operación.

24. Establecer uniones temporales; consorcios, o cuentas de participación con empresas nacionales o extranjeras, sean personas naturales o jurídicas para el desarrollo y explotación de su objeto social.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$324.000.000,00	2.000	\$162.000,00
SUSCRITO	\$324.000.000,00	2.000	\$162.000,00
PAGADO	\$324.000.000,00	2.000	\$162.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: la representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo del gerente, accionista o no, persona natural o jurídica, quien tendrá un suplente.

El gerente ejercerá todas las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes:

1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda la clase de autoridades de carácter administrativo y

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional.

2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con las leyes y los estatutos.

3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales de interés de la sociedad.

4. Presentar a la asamblea general con sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad u detalle completo de la cuenta pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de las utilidades obtenidas.

5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General.

6. Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

7. Convocar la Asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario o conveniente y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la asamblea de accionistas.

8. Cumplir las órdenes de instrucciones que le imparta la Asamblea de Accionistas y solicitar autorización para los negocios que deba aprobar previamente la asamblea, según lo disponen las normas del presente estatuto.

9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos y exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación, por la razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre.

Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los demás amplios poderes para actuar en todas las circunstancias de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas o la Asamblea General.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.01-2023 del 4 de abril de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2023, con el No.21171 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GIOVANNY ANDRES MUR DELGADO	C.C. 1.069.729.335
SUPLENTE	LUIS FELIPE TAMAYO MUÑOZ	C.C. 71.318.089

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 007 del 12 de noviembre de 2013, de la Asamblea Extraordinaria

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuhZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Accionistas.

Acta No. 008 del 6 de diciembre de 2013, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Acta No.015 del 15 de mayo de 2015, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4921
Actividad secundaria código CIIU: 4922
Otras actividades código CIIU: 7912, 7911

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: CANDELARIA LOGISTICA Y SERVICIOS
EJECUTIVOS S.A.S.
Matrícula No.: 21-544982-02
Fecha de Matrícula: 06 de Marzo de 2013
Ultimo año renovado: 2023

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 51 53 42
Municipio: GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: CC-12925-2023 FECHA: 2023/06/29
RADICADO: 1000894757
PROCEDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
PROCESO: ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO
ENTIDAD: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEUDOR: LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S.
BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: CANDELARIA LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S.
MATRÍCULA: 21-544982-02
DIRECCIÓN: CARRERA 51 53 42 GÓMEZ PLATA
INSCRIPCIÓN: 2023/07/26 LIBRO: 8 NRO.: 2522

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.



Fecha de expedición: 13/10/2023 - 3:57:08 PM

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$152,945,200.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2023 11:16:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1069729335** y Nombre: **GIOVANNY ANDRES MUR DELGADO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **77836364**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MUR		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DELGADO		NOMBRES GIOVANNY ANDRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C C <input checked="" type="radio"/> C.E <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1.069.729.235			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 27 MES 08 AÑO 1989 PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO Delgar			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Cl. 50 # 30-12 Apto 804 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO Medellin TELÉFONO 3012516912 EMAIL andresmur27@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	Bachiller técnico
											MES 12 AÑO 2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
Pregrado UN	10	X		Administrador de Empresas Turistas	12	2018	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Candelaria Legística y Servicios Jurídicos	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD candelaria.lysea@gmail.com
TELÉFONOS 320 600 9021	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 06 AÑO 2023		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL Gerente y Rep. Legal	DEPENDENCIA Administrativa	DIRECCIÓN C. 50 438-12	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Cooperativa TAPSAUNCOOP	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD trasauncoop@gmail.com
TELÉFONOS 305 302 2050	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 06 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO Gerente y Rep. Legal	DEPENDENCIA Administrativa	DIRECCIÓN Vía Santa Elena Km. 12.	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	120
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellin, 29 Agosto de 2023

Gustavo Andrés Oliv.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FICHA TECNICA DEL VEHICULO

DATOS DEL VEHICULO

Placa: SNN059
 Propietario: JUAN FELIPE ZULUAGA RAMIREZ
 No. Interno: 383
 Clase: 176
 Color: BLANCO VERDE
 Marca: CHEVROLET
 Servicio: PÚBLICO
 Nro. Chasis: 9GCNPR7157B009085
 Cap. Pasaj: 27
 Carroceria: CERRADA
 Combustible: DIESEL
 Linea: NPR

FOTO DEL VEHICULO



VENCIMIENTO DE DOCUMENTOS

SOAT	<u>2024-03-05</u>	POLIZA RCE	<u>2024-03-10</u>
TARJETA DE OPERACION	<u>2025-05-11</u>	POLIZA RCC	<u>2024-03-10</u>
REVISION TECNICOMECANICA	<u>2024-03-04</u>	EXTINTOR	<u>31-03-2024</u>

ULTIMAS 6 REVISIONES BIMESTRALES

PERIODO	1	2	3	4	5	6
A. FECHA PROGRAMADA	2023-02-15	2023-04-15	2023-06-15	2023-08-15	2023-10-15	2023-12-15
B. FECHA REALIZADA	2023-02-19	2023-04-15	2023-06-14	2023-08-10	Sin Programar	Sin Programar
C. APROBADA	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Sin Programar	Sin Programar



FICHA TECNICA DEL VEHICULO

LICENCIA DE TRANSITO

		REPÚBLICA DE COLOMBIA			
LIBERTAD Y ORDEN		MINISTERIO DE TRANSPORTE		10009846655	
LICENCIA DE TRÁNSITO No.					
PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO		
SNN059	CHEVROLET	NPR	2007		
CILINDRADA	COLOR	SERVICIO			
4.570	BLANCO VERDE	PÚBLICO			
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ		
BUS	CERRADA	DIESEL	27		
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN			
377240	N	*****			
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG		
9GCNPR7157B009085	N	9GCNPR7157B009085	N		
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE			IDENTIFICACIÓN		
ZULUAGA RAMIREZ JUAN FELIPE			C.C. 71721779		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP	
*****	*****	0	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FECHA IMPORT.	PUERTAS	
08002110408046	15/08/2006	1	
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD	*****		
FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO	
26/10/2006	07/07/2015	*****	
ORGANISMO DE TRÁNSITO	STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA		
LT02003297909			

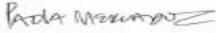
TARJETA DE OPERACION

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	
LIBERTAD Y ORDEN			
TARJETA DE OPERACIÓN No. 359208			
DATOS VEHÍCULO			
No. DE PLACA:	SNN059	AÑO MODELO:	2007
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	MARCA:	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERÍA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 27	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	NPR		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		
DATOS EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COOTRAESPECIALES		
NIT:	800146794		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	cra 68 A 45 05		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	18-04-2023		
VIGENCIA:	DESDE:	11-05-2023	HASTA: 11-05-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA		
FIRMA DEL FUNCIONARIO			



FICHA TECNICA DEL VEHICULO

SOAT

									
PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO									
FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA 2023-03-04		VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL 2023-03-06		HASTA LAS 2359 HORAS DEL 2024-03-05					
No. DE PÓLIZA 1508005203805000	PLACA No. SNN059	CLASE VEHICULO INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDR/EVATIVOS 4570	MODELO 2007				
PASAJEROS 27	MARCA LÍNEA VEHICULO CHEVROLET NPR	CARRROCERÍA CERRADA							
No. MOTOR 377240	No. CHASIS o No. SERIE 9GCNPR7157B009085	No. VIN	CAPACIDAD TON. 0.00						
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR ZULUAGA RAMIREZ, JUAN FELIPE		TELÉFONO DEL TOMADOR 3103972419	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 71721779	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN				
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1324	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 15	CLAVE PRODUCTOR 12129	No. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN ENVIGADO					
TARIFA 920	PRIMA SOAT \$ 513200	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 266800	TASA RUNT \$ 2100	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS HASTA 263,13 ¹	B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS HASTA 701,68 ²	C. INCAPACIDAD PERMANENTE HASTA 8,77	D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS HASTA 180	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES HASTA 750	
TOTAL A PAGAR \$ 782100									
FIRMA AUTORIZADA 									

REVISION TECNICOMECANICA

--



FICHA TECNICA DEL VEHICULO
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

		CERTIFICACIÓN DE AMPARO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
tu compañía siempre		EXTRA CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	
PÓLIZA No.	2000299848 2000299849	VIGENCIA	DESDE 10-Mar-2023 HASTA 10-Mar-2024
ASEGURADO	COOTRAESPECIALES		
Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	PASAJEROS 27		
PLACA	SNN059	MARCA	CHEVROLET
MODELO	2007	SERVICIO	PÚBLICO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	
VIGILADO		FIRMA AUTORIZADA	

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

		CERTIFICACIÓN DE AMPARO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	
tu compañía siempre		EXTRA CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	
PÓLIZA No.	2000299848 2000299849	VIGENCIA	DESDE 10-Mar-2023 HASTA 10-Mar-2024
ASEGURADO	COOTRAESPECIALES		
Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	PASAJEROS 27		
PLACA	SNN059	MARCA	CHEVROLET
MODELO	2007	SERVICIO	PÚBLICO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	
VIGILADO		FIRMA AUTORIZADA	

RESOLUCIÓN NÚMERO **211** DE 2015
(**11 DÍC 2015**)

Por la cual se Habilita a la empresa “**LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S** “**LOGIEJECUTIVOS S.A.S.**”, para operar como Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor, en la modalidad de ESPECIAL.”

**EL DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por las Leyes 105 de 1.993, 336 de 1996, Decreto 1079 de 2015 y Decreto 087 de 2011.

CONSIDERANDO

El señor LUIS FELIPE TAMAYO MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 71.318.089 de Medellín, actuando en calidad de Gerente y en Representación Legal de la Empresa “**LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S** “**LOGIEJECUTIVOS S.A.S**”, mediante radicados Números 20153050098482 del 30/10/2015, 20153050099052 del 03/11/2015 y 20153050105952 del 26/11/2015, solicita Habilitación para operar como Empresa de Transporte Público Terrestre Automotor, en la modalidad ESPECIALES, acogiéndose a los lineamientos impartidos por el Decreto 1079 de 2015.

Que por documento privado de enero 01 de 2013, de los accionistas, inscrita el 06 de marzo de 2013, en el libro 9, bajo el número 3848, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada Denominada **LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S** “**LOGIEJECUTIVOS S.A.S**”.

Que la Dirección Territorial Antioquia y Chocó del Ministerio de Transporte, mediante Concepto sobre Verificación de Requisitos Nro. 038 de 2015, concluyó que la referida solicitud cumple con los presupuestos exigidos por la normativa que regula el procedimiento de habilitación.

Que de conformidad con la Ley 336 de diciembre 20 de 1.996, corresponde al Estado la planeación, el control, la regulación y la vigilancia de la operación del servicio público de transporte y de las actividades a él vinculadas.

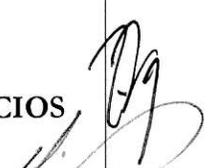
Que el Artículo 5o. ibídem, le otorga a la operación de las empresas de transporte público el carácter de servicio público esencial, por lo cual corresponde al Estado velar por su efectiva prestación.

Que dentro de la delegación de funciones asignadas por el Decreto 087 del año 2011, en el artículo 17 numeral 6. “Otorgar, negar, modificar y revocar la habilitación a las empresas de transporte terrestre automotor de: Pasajeros, carga, mixto, turismo y especial, por carretera que tengan sede principal en su jurisdicción”.

Que por lo anteriormente expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Habilitar a la Empresa “**LOGISTICA Y SERVICIOS**”



“Por la cual se Habilita a la empresa “LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S “LOGIEJECUTIVOS S.A.S”, para operar como Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor, en la modalidad de ESPECIAL.”

EJECUTIVOS S.A.S “LOGIEJECUTIVOS S.A.S”, para operar como Empresa de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor, en la modalidad de ESPECIAL, con las siguientes características:

REPRESENTANTE LEGAL : LUIS FELIPE TAMAYO MUÑOZ
CEDULA DE CIUDADANIA : 71.318.089 de Medellin
RAZON SOCIAL : LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S
“LOGIEJECUTIVOS S.A.S”
NIT : 900.600.627-7
MATRICULA MERCANTIL : 21-484382-12
DOMICILIO PRINCIPAL : GOMEZ PLATA
TELEFONO : 3014251949
E-MAIL : logiejecutivos@gmail.com
DIRECCION : CARRERA 84 N° 45 C 83 Int. 403
RADIO DE ACCION : NACIONAL
MODALIDAD : ESPECIAL

CLASES DE VEHICULOS : LOS HOMOLOGADOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL.

PATRIMONIO EXIGIDO : \$ 322.175.000

PATRIMONIO PRESENTADO : \$ 339.659.136

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente habilitación tendrá una vigencia indefinida mientras subsistan las condiciones exigidas y acreditadas para su otorgamiento.

ARTICULO TERCERO: Con relación a las condiciones que se encuentran pendientes por reglamentar por parte de este Ministerio, las mismas serán exigibles una vez sean promulgados los actos administrativos correspondientes.

ARTICULO CUARTO: Las autoridades de Tránsito y Transporte, serán las encargadas de velar por el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO: El contenido de la presente Resolución se notificará al interesado de conformidad con las disposiciones que para el efecto reglamenta el Código Contencioso Administrativo.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente providencia procede por la vía gubernativa, los recursos de Reposición ante éste Despacho y el de Apelación, ante la Dirección de Transporte y Transito del Ministerio de Transporte, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los

11 DIC 2015

LUIS CARLOS ZAPATA MARTÍNEZ

Director Territorial Antioquia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:55:12 AM horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1069729335**

Apellidos y Nombres: **MUR DELGADO GIOVANNY ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2023 11:16:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1069729335** y Nombre: **GIOVANNY ANDRES MUR DELGADO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **77836364**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14919695644



(415)7707212489984(8020) 000001491969564 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 0 0 6 2 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S

36. Nombre comercial

CANDELARIA LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS

37. Sigla

CANDELARIA SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 50 CR 38 12

42. Correo electrónico

candelarialyse@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 2 5 4 5 9 1 2

45. Teléfono 2

3 0 1 4 0 8 5 5 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 1 | 2 0 1 3 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 9 2 2 | 2 0 1 3 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código 1 2

7 9 9 0 | 7 9 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 06 - 10 / 10 : 41: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TAMAYO MUÑOZ LUIS FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919695644



(415)7707212489984(8020) 000001491969564 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 0 6 2 7 7
6. DV 7
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín
14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
63. Formas asociativas
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos
66. Cooperativas
67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica
69. Otras organizaciones no clasificadas
70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <input type="text" value="1 0 0 %"/>
72. Número		8	83. Nacional público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
73. Fecha	2 0 1 3 0 1 0 1	2 0 1 3 1 2 0 6	84. Nacional privado <input type="text" value="1 0 0 . 0 %"/>
74. Número de notaría			85. Extranjero <input type="text" value="0 %"/>
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <input type="text" value="0 . 0 %"/>
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 3 0 6	2 0 1 3 1 2 0 6	87. Extranjero privado <input type="text" value="0 . 0 %"/>
77. No. Matrícula mercantil	2 1 4 8 4 3 8 2 1 2	2 1 4 8 4 3 8 2 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 3 0 1 0 1	2 0 1 3 1 2 0 6	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
171. País
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919695644



(415)7707212489984(8020) 000001491969564 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 0 6 2 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 3 0 6 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 6 9 7 2 9 3 3 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MUR	105. Segundo apellido DELGADO	106. Primer nombre GIOVANNY	107. Otros nombres ANDRES
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919695644

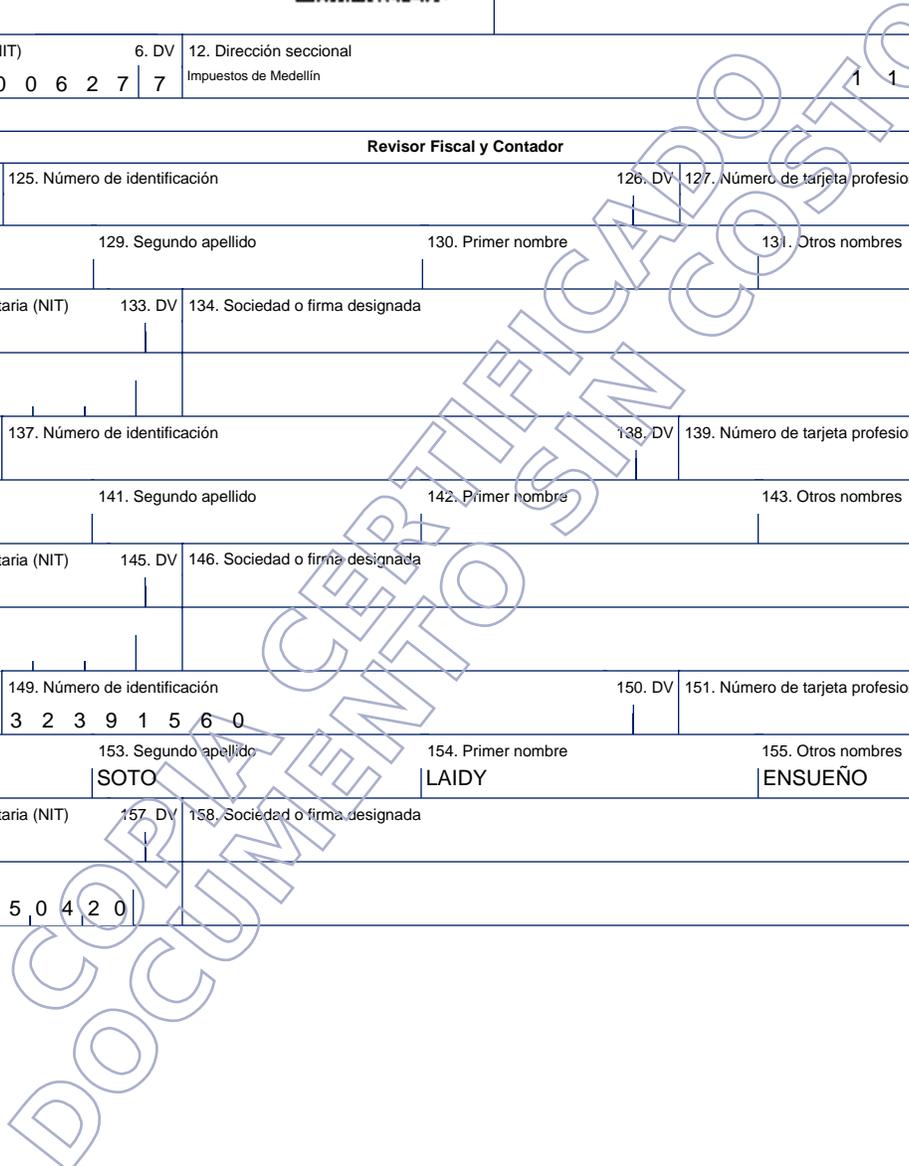


(415)7707212489984(8020) 000001491969564 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 0 6 2 7 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 3 2 3 9 1 5 6 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 9 6 9 0 5 T
	152. Primer apellido QUINTERO	153. Segundo apellido SOTO	154. Primer nombre LAIDY	155. Otros nombres ENSUEÑO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 4 2 0			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14919695644



(415)7707212489984(8020) 000001491969564 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 0 6 2 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Transporte de pasajeros	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S. A. S.		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Gómez Plata 3 1 0	
165. Dirección CR 51 53 42		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 4 4 9 8 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 3 0 6	
168. Teléfono 2 5 0 5 9 1 1	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC
1069729335 NO SE ENCUENTRA
INSCRITO en el registro de
deudores alimentarios morosos.

Fecha de generación: 17
noviembre 2023, 10:08 pm

VER PDF

ACEPTAR

12A y 12B Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30
p.m.

Resumen verificación de código

Salir

Nombre o razón social:
(http://www.camaramedellin.com.co/)

LOGISTICA Y SERVICIOS EJECUTIVOS S.A.S.

Tipo de certificado:

Existencia y Representación Legal

Fecha de generación:

13/10/2023

Hora de generación:

15:57

Número de radicado:

25628482

Código de verificación:

dGcrUckjlaXvuHZi

Contacto (http://www.camaramedellin.com.co/)

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 13/10/2023 - 3:57:08 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025628482

Valor: \$00

Asistencia (https://webchat.r)

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dGcrUckjlaXvuHZi

Virtual

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE

4449758

FUERA DE MEDELLÍN

01 8000 41 2000

EVENTOS CORPORATIVOS

44 44 408

SI

(I

SEDE PRINCIPAL

Calle 53 No. 45-77

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d
(http://www.camaramedellin.com.co/)
y-Condicion.es.aspx)| Avis
(http://www.camaramedellin.com.co/)
de-privacidad-en-procesos-de-inf



¿Necesitas Ayuda?



(<http://www.camaramec>

Contacto(<http://www.camaramec>
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

 Asistencia(<https://webchat.r>
Virtual



¿Necesitas Ayuda?